

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ENTIDAD: SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CODIGO: 210111001136
FECHA DE CORTE: 31/12/2016
PERIODO DE MOVIMIENTO: (1 de octubre al 31 de diciembre de 2016)

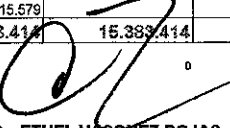
CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

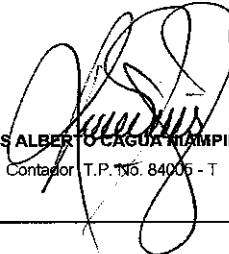
CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
100000	ACTIVOS	10.220	333.816	128.638	215.398	92.469	122.929
110000	EFFECTIVO	0	2.400	2.400	0	0	0
110500	CAJA	0	2.400	2.400	0	0	0
110502	Caja menor	0	2.400	2.400	0	0	0
140000	DEUDORES	10.220	84.442	2.193	92.469	92.469	0
142000	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	673	239	912	0	0	0
142011	Avances para viáticos y gastos de viaje	673	239	912	0	0	0
142400	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9.537	79.970	0	89.507	89.507	0
142404	Encargos fiduciario - Fidei de administración	9.537	79.970	0	89.507	89.507	0
147000	OTROS DEUDORES	10	4.233	1.281	2.962	2.962	0
147064	Pago por cuenta de terceros	10	4.233	1.281	2.962	2.962	0
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	123.487	123.487	0	0	0
163500	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	123.487	123.487	0	0	0
163504	Equipos de comunicación y computación	0	123.487	123.487	0	0	0
190000	OTROS ACTIVOS	0	123.487	558	122.929	0	122.929
197000	INTANGIBLES	0	123.487	0	123.487	0	123.487
197007	Licencias	0	123.487	0	123.487	0	123.487
197500	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	0	0	558	-558	0	-558
197507	Licencias	0	0	558	-558	0	-558
200000	PASIVOS	458.188	4.824.415	5.527.044	1.160.817	914.874	246.143
240000	CUENTAS POR PAGAR	145.636	1.285.237	1.437.049	297.448	297.448	0
240100	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.702	357.066	363.856	12.492	12.492	0
240101	Bienes y servicios	5.702	236.162	230.460	0	0	0
240102	Proyectos de inversión	0	120.904	133.396	12.492	12.492	0
242500	ACREEDORES	139.803	814.166	958.367	284.004	284.004	0
242513	Saldo a favor de beneficiarios	0	0	284.004	284.004	284.004	0
242518	Aportes a fondos pensionales	56.907	250.259	193.352	0	0	0
242519	Aportes a seguridad social en salud	44.458	195.511	151.053	0	0	0
242520	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	27.546	127.994	100.448	0	0	0
242521	Sindicatos	0	236	236	0	0	0
242522	Cooperativas	0	165.276	165.276	0	0	0
242524	Embargos judiciales	0	5.357	5.357	0	0	0
242532	Aporte riesgos profesionales	2.170	8.292	6.122	0	0	0
242533	Fondo de solidaridad y garantía en salud	3.213	14.458	11.245	0	0	0
242541	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	5.509	25.599	20.090	0	0	0
242546	Contratos de medicina prepagada	0	11.900	11.900	0	0	0
242590	Otros acreedores	0	9.284	9.284	0	0	0
243600	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	131	114.005	114.826	952	952	0
243603	Honorarios	0	1.804	1.804	0	0	0
243608	Compras	0	3.614	3.796	182	182	0
243615	A empleados Art. 383 E. T.	0	68.737	68.737	0	0	0
243616	A empleados Art. 384 E. T.	0	26.690	26.690	0	0	0
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	93	3.075	3.210	228	228	0
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	38	2.135	2.222	125	125	0
243690	Otras retenciones	0	7.950	8.367	417	417	0
250000	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	5.033	2.449.821	3.308.157	863.369	617.226	246.143
250500	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5.033	2.449.821	3.308.157	863.369	617.226	246.143
250501	Nómina por pagar	0	1.302.095	1.302.095	0	0	0
250502	Cesantías	5.033	466.705	750.826	289.154	289.154	0
250503	Intereses sobre cesantías	0	182	30.182	30.000	30.000	0
250504	Vacaciones	0	334.104	334.104	0	0	0
250505	Prima de vacaciones	0	0	211.426	211.426	211.426	0
250507	Prima de navidad	0	181.894	181.894	0	0	0
250512	Bonificaciones	0	163.783	496.572	332.789	86.646	246.143
250590	Otros salarios y prestaciones sociales	0	1.078	1.078	0	0	0
270000	PASIVOS ESTIMADOS	307.519	1.089.357	781.838	0	0	0
271500	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	307.519	1.089.357	781.838	0	0	0
271501	Cesantías	46.362	104.686	58.334	0	0	0
271502	Intereses sobre cesantías	244	688	444	0	0	0
271503	Vacaciones	41.355	89.682	48.327	0	0	0
271504	Prima de servicios	138.896	301.414	162.528	0	0	0
271506	Prima de vacaciones	23.865	132.543	108.678	0	0	0
271509	Prima de navidad	56.807	460.334	403.527	0	0	0
300000	PATRIMONIO	758.533	4.800.435	3.096.483	-945.419	0	-945.419
310000	HACIENDA PÚBLICA	758.533	4.800.435	3.096.483	-945.419	0	-945.419
310500	CAPITAL FISCAL	758.533	1.140.820	3.096.483	2.714.196	0	2.714.196
310503	Distrito	758.533	1.140.820	3.096.483	2.714.196	0	2.714.196
311000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	3.659.057	0	-3.659.057	0	-3.659.057
311002	Déficit del ejercicio	0	3.659.057	0	-3.659.057	0	-3.659.057
312800	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN	0	558	0	-558	0	-558
312807	Amortización de otros activos	0	558	0	-558	0	-558
500000	GASTOS	1.206.501	3.409.169	4.615.570	0	0	0
510000	DE ADMINISTRACIÓN	1.206.501	3.409.169	4.615.570	0	0	0
510100	SUELDOS Y SALARIOS	1.002.577	2.615.371	956.613	3.272.433	0	3.272.433
510101	Sueldos del personal	445.627	815.560	1.758	1.259.429	0	1.259.429
510103	Horas extras y festivos	4.957	19.407	0	24.364	0	24.364
510105	Gastos de representación	55.984	109.524	0	165.508	0	165.508
510113	Prima de vacaciones	28.192	72.936	89.682	11.446	0	11.446
510114	Prima de navidad	56.807	581.168	301.414	336.561	0	336.561
510117	Vacaciones	41.355	55.547	16.931	79.971	0	79.971
510118	Bonificación especial de recreación	482	24.447	0	24.929	0	24.929
510123	Auxilio de transporte	1.202	1.808	0	3.010	0	3.010
510124	Cesantías	46.362	344.884	245.050	146.196	0	146.196
510125	Intereses a las cesantías	244	20.151	364	20.031	0	20.031

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
CODIGO:	210111001136	
FECHA DE CORTE:	31/12/2016	
PERIODO DE MOVIMIENTO:	(1 de octubre al 31 de diciembre de 2016)	

510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	4.500			4.500		4.500
510131	Dotación y suministro a trabajadores		2.980		2.980		2.980
510147	Viáticos	6.990	2.128		9.118		9.118
510150	Bonificación por servicios prestados	5.840	106.098		111.938		111.938
510152	Prima de servicios	138.886	162.528	301.414	0		0
510160	Subsidio de alimentación	1.141	1.687		2.828		2.828
510164	Otras primas	164.008	294.538		458.546		458.546
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	168.897	307.423	0	476.320	0	476.320
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	27.340	53.572		80.912		80.912
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	56.992	102.719		159.707		159.707
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	4.103	6.122		10.225		10.225
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	60.272	108.818		169.090		169.090
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	20.190	36.196		56.386		56.386
510400	APORTES SOBRE LA NÓMINA	34.176	66.964	0	101.140	0	101.140
510401	Aportes al ICBF	20.505	40.179		60.684		60.684
510402	Aportes al SENA	3.418	6.696		10.114		10.114
510403	Aportes ESAP	3.418	6.696		10.114		10.114
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	6.835	13.393		20.228		20.228
511100	GENERALES	680	32.978	0	33.638	0	33.638
511111	Comisiones, honorarios y servicios		31.326		31.326		31.326
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		694		694		694
511123	Comunicaciones y transporte		334		334		334
511164	Gastos legales	660	624		1.284		1.284
520000	DE OPERACIÓN	0	385.956	0	385.956	0	385.956
521100	GENERALES	0	385.956	0	385.956	0	385.956
521106	Estudios y proyectos		385.956		385.956		385.956
580000	OTROS GASTOS	191	477	0	668	0	668
580200	COMISIONES	191	477	0	668	0	668
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración	191	477		668		668
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0	0	3.659.057	-3.659.057	0	-3.659.057
590500	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0	0	3.659.057	-3.659.057	0	-3.659.057
590501	Cierre de ingresos, gastos y costos			3.659.057	-3.659.057		-3.659.057
900000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	2.015.579	2.015.579	0	0	0
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	0	0	2.015.579	2.015.579	0	2.015.579
939000	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	0	0	2.015.579	2.015.579	0	2.015.579
939011	Contratos pendientes de ejecución			2.015.579	2.015.579		2.015.579
990000	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	0	2.015.579	0	-2.015.579	0	-2.015.579
991500	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	0	2.015.579	0	-2.015.579	0	-2.015.579
991590	Otras cuentas acreedoras de control		2.015.579		-2.015.579		-2.015.579
	SUMAS IGUALES	0	15.383.414	15.383.414	0		


DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO
Secretaría Jurídica Distrital

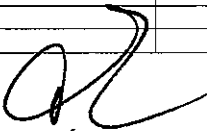

ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
Directora de Gestión Corporativa

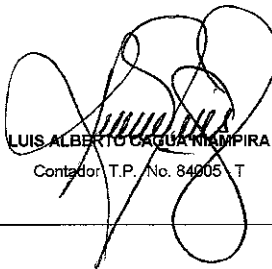

LUIS ALBERTO CAGUA MAMPIRA
Contador T.P. No. 84006 - T

DEPARTAMENTOCUNDINAMARCA CGN2005_002_SALDO_DE_OPERACIONES RECIPROCAS
 MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD: SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
 CODIGO: 210111001136
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016

Cifras en Miles de Pesos					
Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	041100000	POSITIVA SEGUROS		10.225
510401	APORTES ICBF	023900000	CICBF		60.684
510402	APORTES SENA	026800000	SENA		10.114
510403	APORTES ESAP	022000000	CESAP		10.114
510404	APORT.ESC.INDUSTR.E INST.TECNICOS	011300000	MEN		20.228
580237	COMISIONES SOBRE REC ENTREGADOS EN ADMIN	241511001	FONCEP		668


 DANIELA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO
 Secretaria Jurídica Distrital


 ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
 Directora de Gestión Corporativa

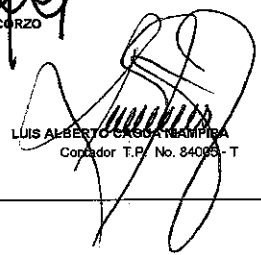

 LUIS ALBERTO CAGUA NAMPIRA
 Contador T.P. No. 84205 T

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

	31/12/2016	03/09/2016		31/12/2016	03/09/2016
1 ACTIVO			2 PASIVO		
CORRIENTE	92.469	0	CORRIENTE	914.674	0
11 EFECTIVO	0	0	22 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FI	0	0
13 RENTAS POR COBRAR	0	0	24 CUENTAS POR PAGAR	297.448	0
14 DEUDORES	92.469	0	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	12.492	0
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0	2425 ACREEDORES	284.004	0
1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	0	2438 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR	952	0
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRAC	89.507	0	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAG	0	0
1470 OTROS DEUDORES	2.962	0	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0	0
15 INVENTARIOS	0	0	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURII	617.226	0
1510 MERCANCIA EN EXISTENCIA	0	0	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	617.226	0
19 OTROS ACTIVOS	0	0	26 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	0	0
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	0	0	27 PASIVOS ESTIMADOS	0	0
1970 INTANGIBLES	0	0	2715 PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	0	0
1915 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLE	0	0	29 OTROS PASIVOS	0	0
NO CORRIENTE	122.929	0	2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
12 INVERSIONES	0	0	NO CORRIENTE	246.143	0
13 RENTAS POR COBRAR	0	0	24 CUENTAS POR PAGAR	0	0
14 DEUDORES	0	0	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURII	246.143	0
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRAC	0	0	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	246.143	0
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	26 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	0	0
1695 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	0	TOTAL PASIVO	1.160.817	0
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACI	0	0			
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELI	0	0	3 PATRIMONIO		
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENS	0	0	31 HACIENDA PÚBLICA	-945.419	0
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	0	0	3105 CAPITAL FISCAL	2.714.196	0
17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLIC	0	0	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.659.057	0
1710 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN S	0	0	3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0
1765 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENI	0	0	3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN F	0	0
19 OTROS ACTIVOS	122.929	0	3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0
1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	0	3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0
1970 INTANGIBLES	123.487	0	3126 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES	-558	0
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLE	-558	0	TOTAL PATRIMONIO	-945.419	0
TOTAL ACTIVO	215.398	0	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	215.398	0


DALIA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO
 Secretaria Jurídica Distrital

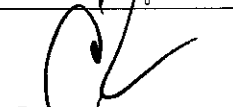

ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
 Directora de Gestión Corporativa


LUIS ALBERTO CASANOVA MAMPIRA
 Contador T.P. No. 84085 - T

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 03 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

	31/12/2016	03/08/2016
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
41 INGRESOS FISCALES	0	0
4105 TRIBUTARIOS	0	0
4110 NO TRIBUTARIOS	0	0
44 TRANSFERENCIAS	0	0
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0
48 OTROS INGRESOS	0	0
6 COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0
GASTOS OPERACIONALES	3.659.057	0
51 ADMINISTRACION	3.272.433	0
5101 SUELDOS Y SALARIOS	2.661.335	0
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	476.320	0
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	101.140	0
5111 GENERALES	33.638	0
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0
52 DE OPERACIÓN	385.956	0
5211 GENERALES	385.956	0
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	0	0
5314 LITIGIOS	0	0
54 TRANSFERENCIAS	0	0
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	0	0
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0
58 OTROS GASTOS	668	0
5802 COMISIONES	668	0
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-3.659.057	0
48 INGRESOS NO OPERACIONALES	0	0
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0	0
58 GASTOS NO OPERACIONALES	0	0
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	0
EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL	0	0
EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-3.659.057	0
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0
5810 GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0
EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO	-3.659.057	0


DANIELA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO
 Secretaria Jurídica Distrital


ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
 Directora de Gestión Corporativa


LUIS ALBERTO CAGUA NAMPIRA
 Contador T.P. No. 84005 - I

SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

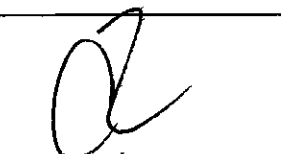
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

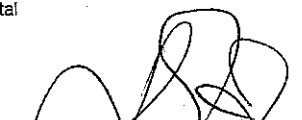
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en Miles de Pesos)

Saldo del patrimonio a 03 de Agosto de 2016			0
Variaciones patrimoniales durante el año 2016			(945.419)
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2016			(945.419)
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2016	AÑO 2016	VARIACION
INCREMENTOS			
3105 CAPITAL FISCAL	2.714.196	0	2.714.196
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.659.057	0	(3.659.057)
3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
3128 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-558	0	(558)
TOTAL INCREMENTOS			-945.419
DISMINUCIONES			
3105 CAPITAL FISCAL	2.714.196	0	(2.714.196)
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.659.057	0	3.659.057
3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
3128 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-558	0	558
TOTAL DISMINUCIONES			945.419
PARTIDAS SIN VARIACION			
3105 CAPITAL FISCAL	2.714.196	0	2.714.196
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.659.057	0	(3.659.057)
3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0
3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0	0
3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0
3128 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-558	0	(558)
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			-945.419


DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO
 Secretaria Jurídica Distrital


ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
 Directora de Gestión Corporativa


LUIS ALBERTO CAGUA NAMPIRA
 Contador T.P. No. 84005 - T

**NOTAS AL BALANCE
DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1

Naturaleza Jurídica

La Secretaría Jurídica Distrital es un organismo del Sector Central de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. con autonomía Administrativa y Financiera.

La Secretaría Jurídica Distrital se encuentra organizada conforme con lo establecido en el Acuerdo 638 de 31 de Marzo de 2016, "Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 257 de 2006, se crea el Sector Administrativo de Gestión Jurídica, la Secretaría Jurídica Distrital, se modifican las funciones de la Secretaría Jurídica Distrital, y se dictan otras disposiciones" y debidamente reglamentada por el DECRETO 323 Agosto 2 de 2016 "Por medio del cual se establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Jurídica Distrital, y se dictan otras Disposiciones" y DECRETO 324 de Agosto 2 de 2016 y este último modificado por art. 3, Decreto Distrital 440 de 2016 "Por medio del cual se crea la planta de empleos de la Secretaría Jurídica Distrital"

La Secretaría Jurídica Distrital se constituye como el ente rector en todos los asuntos jurídicos del Distrito y tiene por objeto formular, orientar y coordinar la gerencia jurídica del Distrito Capital; la definición, adopción, coordinación y ejecución de políticas en materia de contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria Distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro.

Para el cumplimiento de su objeto general la Secretaría Jurídica Distrital tendrá las siguientes funciones básicas, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo Distrital 638 de 2016:

- 1. Asistir, asesorar y apoyar jurídicamente al/a Alcalde/sa Mayor de Bogotá, D.C.*
- 2. Formular, adoptar, orientar y coordinar la gerencia jurídica del Distrito Capital y la definición, adopción y ejecución de las políticas en materia de gestión judicial y de prevención del daño antijurídico del Distrito Capital, conforme a las normas vigentes en la materia.*
- 3. Asesorar, revisar y evaluar la legalidad, pertinencia, coherencia y conveniencia de los proyectos de decreto del Gobierno Distrital y de los proyectos de actos administrativos del/la Alcalde/sa o los que deba sancionar o suscribir.*
- 4. Impartir los lineamientos y política jurídica de las secretarías, subsecretarías, direcciones, oficinas asesoras jurídicas de las entidades y organismos distritales, o de las dependencias que hagan sus veces, con el fin de realizar el seguimiento necesario para mantener la unidad de criterio jurídico, en aras de prevenir el daño antijurídico; y*

ejercer poder preferente a nivel central, descentralizado y local en los casos que la Administración lo determine.

5. Unificar, con carácter prevalente, la doctrina jurídica distrital cuando exista disparidad de criterios jurídicos entre sectores administrativos o al interior de un mismo sector administrativo.

6. Orientar la gerencia del desarrollo, proyección y fortalecimiento de las competencias jurídicas del Cuerpo de Abogados del Distrito Capital.

7. Realizar estudios, investigaciones y análisis jurisprudenciales y doctrinales que beneficien y soporten la gestión desarrollada por las oficinas jurídicas de las entidades y organismos del Distrito.

8. Diseñar e implementar las políticas públicas en materia disciplinaria que contribuyan al fortalecimiento institucional, al desarrollo de la Administración Distrital y a la lucha contra la corrupción.

9. Diseñar e implementar las políticas de divulgación del ordenamiento normativo y de acceso a la información jurídica.

10. Procurar el desarrollo, mantenimiento e implementación de los sistemas de información jurídica.

11. Apoyar, orientar y asesorar la gestión de las entidades y organismos distritales para definir políticas públicas en materia de contratación, unificando criterios en cuanto a la aplicación de las normas y generando mecanismos para la ejecución concertada de acciones en materia de contratación.

12. Ejercer la Defensa del Distrito Capital en los procesos judiciales y mecanismos alternativos de solución de conflictos que por razones de importancia económica, social, ambiental, de seguridad o cultural considere conveniente, así como ordenar el cumplimiento de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, según el artículo 8 del Decreto 606 del 2011 o el que lo sustituya.

13. Solicitar a las distintas entidades y organismos distritales informe sobre el estado de los asuntos litigiosos en los cuales sean parte, a efectos de unificar los criterios de acción judicial de la Administración Distrital.

14. Solicitar periódicamente a las entidades y organismos distritales información sobre contratos, convenios y demás negocios jurídicos celebrados con personas jurídicas sin ánimo de lucro.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

La estructura Administrativa adoptada por la Secretaría Jurídica Distrital es la autorizada en el decreto 323 de 2 de Agosto de 2016



NOTA 2

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Con relación al proceso contable, en particular con lo relativo al reconocimiento y valuación de los hechos económicos y financieros producidos por la Secretaría Jurídica Distrital, ésta Dirección aplica las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación, a partir de la promulgación del Plan General de la Contaduría Pública, mediante circular, instructivos y reglamentación en la materia.

Con relación a las Notas sobre la información financiera relacionada con las amortizaciones, provisiones, lo mismo que con el registro de los libros de contabilidad, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente se han tenido en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Distrital de Contabilidad, en lo referente a los procedimientos contables para la elaboración de los registros y depuración contable.

Preparación de los Estados Financieros

Para la estructuración de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016, la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor aplicó las disposiciones dictadas por la Contadora General del Distrito Capital, en cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación.

La Preparación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016 incluyó el registro de los derechos originados por incapacidades, el reconocimiento de las órdenes de pago, relaciones de autorización de nómina, dos entradas y salidas de almacén, y tuvo en cuenta los lineamientos de la Dirección Distrital de Contabilidad, operaciones que se realizaron a partir del 3 de agosto el período y que No afectaron los saldos tomados desde el inicio de las operaciones, ya que como nueva dependencia distrital con denominación de Secretaria Jurídica Distrital a partir del 3 de Agosto de 2016, inició con saldos en ceros.

La Dirección de Gestión Corporativa y el grupo de profesionales financieros así mismo, cuentan con la información suministrada por la Dirección Distrital de Tesorería, relacionada con los pagos efectivos, lo que facilita el registro del pago de las obligaciones por gastos e inversiones y las conciliaciones de las cuentas de operaciones de enlace con la Tesorería, que se realizan periódicamente.

La Dirección Distrital de Contabilidad, efectuó la descentralización Contable y Financiera de las Dependencias de la Administración Central, conforme con las normas emanadas de la Contaduría General de la Nación, como son el catálogo de Contabilidad Pública expedido según Resolución 444 de noviembre de 1995 y la Ley 298 de Julio de 1996.

La Secretaría Jurídica Distrital asume la responsabilidad de registrar sus propios hechos económicos a partir del 3 de Agosto del año 2016, cuando se produjo la adopción de los Decretos 323 y 324 y se adoptó el esquema que para la administración Central y Local se adoptó, por parte de la Dirección Distrital de Contabilidad desde 1996, de descentralización de la información contable y financiera de las dependencias de la administración central.

APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

La Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá aplica el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables, de acuerdo al marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública vigente.

La Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá a partir del mes de agosto de 2016, dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. DDC-000001 del 31/12/2015, de la Contadora General de Bogotá D.C - Dirección Distrital de Contabilidad, en lo pertinente a los plazos, requisitos y procedimientos para la presentación de la información contable necesaria para el procedimiento de consolidación de estados financieros del Distrito Capital.

REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD

En lo referente a libros de contabilidad y preparación de documentos soporte, la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá registra los libros de contabilidad principales que son el Mayor y el Diario, los cuales presentan en forma resumida y mes a mes los registros de transacciones, hechos y operaciones. Se encuentran disponibles para ser consultados y verificados por parte de los diferentes usuarios de la información contable pública que requiriesen de la información contable de ésta Secretaría.

SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE

En la actualidad se encuentra en trámite y estudio el proyecto de Resolución por medio de la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable que reglamentará su funcionamiento y definirá como sus funciones fomentar la cultura de autocontrol para cada proceso y procedimiento que ejecuten las diferentes dependencias, propender porque las áreas identifiquen los riesgos inherentes a sus actividades, determinar políticas y procedimientos requeridos para implementar el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema Contable Público y además servirá de instancia de refrendación de las decisiones técnicas que se vayan adoptando en el curso del proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo cuyo período de preparación será el siguiente año 2017.

CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

La oficina de control interno de la Secretaría adoptará la instrucción de la Contaduría General de la Nación respecto de la evaluación del control interno contable para la vigencia de 2016, aplicando todavía y mientras se mantenga vigente el actual Régimen de Contabilidad Pública, la Resolución 357 de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación según lo menciona en el párrafo 2° del artículo quinto, cronograma de aplicación, de la Resolución 193 de 5 de Mayo de 2016 en relación con las entidades de gobierno.

PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE APLICABLE A LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Dado que la creación de la Secretaría Jurídica Distrital es muy reciente y la entidad nació de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, esta Nueva Secretaría estuvo adelantando actividades de la mano de la definición del Plan de Acción definido por la Secretaría General para orientar su proceso de preparación a la transición al Nuevo Marco Normativo. Es así que, producto de esta circunstancia, la Secretaría Jurídica Distrital dispone de las adecuaciones básicas a los aplicativos LIMAY, SAE/SAI, y PERNO.

Ya en su vida como nueva Secretaria, y con ocasión de la promulgación de la Resolución 693 del 6 de Diciembre de 2016, mediante la cual se modifica el cronograma del proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a las Entidades de Gobierno - NMNCEG, la Secretaria Jurídica Distrital se dispone a elaborar su propio cronograma que permita orientar su proceso de implementación de este NMNCEG en su fase de preparación, de tal forma que al final del 2017 se disponga de la totalidad de los preparativos para que durante el 2018 se

inicie sin contratiempos la fase de aplicación del mismo. Se hace la aclaración que se ha adelantado una parte fundamental de la adecuación de los aplicativos disponibles en la entidad para la administración de la gestión contable de la entidad pero se encuentra pendiente todo lo relativo a los aspectos conceptuales desde el punto de visto técnico contable y su respectiva documentación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

EFFECTIVO

NOTA 3

Cajas Menores (1105)

En la vigencia que comenzó en funcionamiento la Secretaría Jurídica Distrital, se constituyó una Caja Menor que contó con liquidez para atender los gastos urgentes, imprescindibles e inaplazables que se presentaron durante el último trimestre de 2016 en las distintas dependencias, recursos que fueron administrados por el Profesional responsable del manejo de la misma y la Directora de Gestión Corporativa de la entidad. Se constituyó mediante la Resolución 053 del 07 de octubre de 2016 de la Dirección Jurídica Distrital, y el manejo de la misma se realizó de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.DDC-000001 del 12 de mayo 2009 de la Dirección Distrital de Contabilidad, el Decreto Distrital No. 061 del 14 de febrero de 2007, y las Resoluciones emitidas por la Contaduría General de la Nación inherentes a la adopción e implementación del Régimen de Contabilidad Pública, realizando un reembolso de acuerdo con el monto autorizado en el respectivo acto administrativo.

La Caja Menor que operó para la vigencia 2016, se legalizó y liquidó conforme a la normatividad establecida.

Deudores (1400)

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico. De este grupo hacen parte los saldos de las siguientes dos grandes cuentas:

1424 - Recursos entregados en administración, que comprende el saldo conciliado de la Cesantías con FONCEP, en la subcuenta 142404, con un saldo de \$89.507 miles de pesos, los cuales fueron girados durante la vigencia año 2016 al PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUPREVISORA S.A. según las Relaciones de Autorización reportadas con las nóminas de Talento Humano. Y corresponden a diez y seis (16) funcionarios del régimen especial de retroactividad.

CONCILIACION CON EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS-CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP			
ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR- SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA - FINANCIERA DICIEMBRE DE 2016			
	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
CUENTA DE CESANTIAS			
SALDO EN EXTRACTO FINANCIERO FONCEP			33.412.119,00
1.- Más (+) CESANTIAS CANCELADAS POR FONCEP, SIN REGISTRO EN LA S.J.D.		0,00	
a. Detalle de cesantías canceladas en el periodo s/g Extracto Financiero Foncep.			
b. Ajuste pendiente en S.J.D. por PARTIDA REAJUSTE CONSOLIDADO CESANTIAS			
2.- Más (+) APORTES REALIZADOS EN LA S.J.D. PENDIENTES DE REGISTRO EN FONCEP			
a. Aportes realizados con Relaciones de Autorización de Talento Humano:			
Cesantías trasladadas de Secretaría General a Secretaría Jurídica Distrital	56.094.434,00		
Pendientes de registro en FONCEP			
SALDO EN CUENTA 1-4-24-04-01 DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Id 23591.			89.506.553,00
FIDUPREVISORA S.A.			0,00
CUENTA DE COMISION			
SALDO EN EXTRACTO FINANCIERO FONCEP - CUOTA DE ADMINISTRACIÓN 2% Comisión Acumulada			668.241,00
1.- Menos (-) COMISIONES RECIBIDAS EN FONCEP, SIN REGISTRO EN LA S.J.D.		0,00	
a. Detalle de comisiones recibidas s/g Extracto Financiero de Foncep. Y no registradas en la S.J.D.			
b. Ajuste pendiente en S.J.D. por			
2.- Más (+) COMISIONES REALIZADAS POR LA S.J.D. PENDIENTES DE REGISTRO EN FONCEP.		0,00	
MENOS: Causación nómina de	0,00		
Cesantías trasladadas de Secretaría General a Secretaría Jurídica Distrital			
SALDO EN CUENTA 5-8-02-37-01 DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL con NIT 860.041.163. Id 1564.			668.241,00

Y la cuenta 1470 - Otros deudores, en la subcuenta 147064 – Pago por cuenta de terceros que corresponde a las incapacidades en recobro a las entidades de salud, por funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital, según anexo:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO CUENTAS DEUDORES - COD. 14 CUENTAS OTROS DEUDORES - COD. 1470, Subcuenta 147064 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
Cuenta	Nombre	NIT	Valor
1-4-70	Otros Deudores		
1-4-70-64-02	Incapacidades pago por cuenta de terceros EPS		2.962
	SALUD TOTAL (800130907)		830
	SANITAS S.A. (800251440)		1.035
	COMPENSAR (860066942)		973
	NUEVA EPS (900156264)		124

Nota 4

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (1600)

BIENES MUEBLES

La cuenta de bienes muebles se encuentra en saldos ceros, debido a que la entidad al 31 de diciembre de 2016 no adquirió ningún elemento devolutivo bajo ningún título. Teniendo en cuenta que la Secretaría Jurídica Distrital fue creada a partir de la Secretaría General, se espera que durante la vigencia 2017 se reciban algunos bienes que están utilizando los funcionarios de la Secretaría Jurídica Distrital para atender las diferentes necesidades de las dependencias, bienes que son de propiedad de la Secretaría General en el marco del Convenio de Cooperación 001 de 2016, suscrito entre la Secretaría Jurídica Distrital y la Secretaría General.

Nota 5

OTROS ACTIVOS (1900)

Intangibles (1970)

Con un saldo de \$123.487 miles de pesos, en la subcuenta 197007 - Licencias registradas con las entradas a almacén números 1 y 2 y que corresponden a siete (7) licencias adquiridas para la Secretaría Jurídica Distrital, identificadas con 7 placas de inventario. Su control como su correspondiente amortización mensual se realiza y registra por medio del aplicativo SAI en forma individual por placa, reportando un total de \$558 miles de pesos por las respectivas amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 6

OPERACIONES RECIPROCAS.

A continuación se relacionan los saldos de operaciones reciprocas a 31 de diciembre de 2016, registros estos que se originan de las Relaciones de Autorización de Talento Humano:

DEPARTAMENTOCUNDINAMARCA

CGN2005_002_SALDO_DE_OPERACIONES RECIPROCAS

MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

CODIGO: 210111001136

FECHA DE CORTE31/12/2016

Cifras en Miles de Pesos

Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	041100000	POSITIVA SEGUROS		10.225
510401	APORTES ICBF	023900000	CICBF		60.884
510402	APORTES SENA	026800000	SENA		10.114
510403	APORTES ESAP	022000000	CESAP		10.114
510404	APORT.ESC.INDUSTRE INST.TECNICOS	011300000	MEN		20.228
580237	COMISIONES SOBRE REC ENTREGADOS EN ADMIN	241511001	FONCEP		868

NOTA 7

CUENTAS POR PAGAR

Adquisición de Bienes y servicios nacionales (2401)

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 por valor total de \$297'448 miles de pesos, se encuentran en tres grupos o subcuentas que son:

En la subcuenta 240102 – Proyectos de Inversión, por \$12'492 miles de pesos con los siguientes terceros, e identificados con sus correspondientes Órdenes de Pago que fueron causados en diciembre de 2016:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO CUENTAS POR PAGAR - COD. 24 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - COD. 2401, Subcuenta 240102 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales		
2401-02	Proyectos de Inversión		
2401-0201	Proyectos de Inversión		
			12.492
			12.492
Documento OP	Nombre	Identificación	Valor
60	CESAR JOSE SANIN GONZÁLEZ	79.690.696	2.325
61	FACCELLO ARGEL MANJARRES	11.322.903	1.219
62	MIGUEL ANDRÉS HORTUJA VANEGAS	86.052.352	2.861
63	13NET S.A.S.	830.024.825	3.395
64	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	79.666.666	2.662

Acreeedores (2425)

Esta cuenta registra un saldo de \$ 284'004 miles de pesos, representados en la subcuenta 242513 – Saldos a favor de beneficiarios, dado que se registraron los gastos reales en los que incurrió la entidad por conceptos de contratistas en su mayoría, y que fueron tramitados mediante las órdenes de pago realizadas y entregadas a contabilidad a finales de diciembre de 2016, es importante tener en cuenta que estas órdenes de pago no generan causación tributaria al 31/12/2016, y se relacionan a continuación:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO CUENTAS POR PAGAR - COD. 24 ACREEDORES - COD. 2425, Subcuenta 242513 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
2-4-25	Acreeedores		
2-4-25-13	Saldos a favor de Beneficiarios		284.004
2-4-25-13-01	Saldos a favor de Beneficiarios		284.004
Documento OP	Nombre	Valor	
94	DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE (7143271)	4.866	
103	EDUARDO JOSE MONTES ESCOBAR (8740572)	3.650	
108	FACCELLO ARGEL MANJARRES (11322903)	4.866	
85	TOMAS ANDRES MURCIA OLAYA (12198272)	6.691	
73	JAIME GERMAN ALVAREZ GONZALEZ (19418135)	9.428	
76	CARLOS HUMBERTO PALACIOS DORADO (19425959)	5.839	
67	MONICA JANNETH ARGOTY MOREANO (30742793)	4.258	
79	MONICA MARIA CABRA BAUTISTA (36302955)	9.124	
95	BERENICE ROMERO CABALLERO (39550798)	2.433	
91	MARIA PILAR ESCOBAR REMICIO (39755703)	6.691	
113	CLAUDIA MARINA NIÑO MESA (51818608)	15.045	
87	NATIVIDAD FARIAS LOPEZ (51652691)	3.041	
104	VIVIANA ESPERANZA QUIÑONES RODRIGUEZ (52169380)	406	
99	CLAUDIA YOHANA GAMBOA PINEDA (52422659)	4.866	
100	LUZ ESPERANZA GARCIA CARDONA (52768137)	4.866	
74	ANGIE PAOLA JARA RUBIANO (52810637)	3.649	
112	LILIANA JOHANNA SINISTERRA REY (52829099)	6.326	
82	PAOLA ANDREA GOMEZ VELEZ (53080855)	3.041	
110	JOSE GONZALO ROMERO ACOSTA (79297972)	3.650	
72	GERMAN RICARDO PARRA TIQUE (79384730)	9.124	
107	GERMAN ARTURO MEDINA AVILA (79396575)	9.124	
93	HECTOR JOSE RODRIGUEZ VALERO (79521789)	5.008	
71	JUAN CARLOS CEPEDA MONCADA (79545191)	9.124	
97	OSCAR ALFONSO PINEDA VELASCO (79555368)	7.908	
68	HECTOR ALEXANDER MARTINEZ SILVA (79690681)	5.251	
78	CESAR JOSE SAN'INT GONZALEZ (79690696)	9.124	
77	ALEXANDER LOPEZ PALACIOS (79888947)	7.299	
96	WILLIAM ALEXIS VILLALOBOS BALLESTEROS (79890393)	3.041	
69	JAIME ALEXANDER MÉNDEZ PULECIO (79957111)	3.650	
86	JUAN GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ (80031312)	7.908	
90	JUAN CARLOS GOMEZ SILVA (80165110)	1.825	
83	WILLIAM ADAN RODRIGUEZ CASTILLO (80415506)	9.124	
84	DANIEL ENRIQUE BERNAL CONTRERAS (86039854)	7.299	
109	MIGUEL ANGEL HORTUA VANEGAS (86062352)	9.124	
75	ADVANCED WEB APPLICATIONS LTDA (900046467)	17.235	
111	VELEÑO ORREGO MARTINEZ DIAZ ESTUDIO DE ABOGADOS S.A.S (90	13.382	
98	DANITZA LORENA TRUJILLO JARAMILLO (1010161193)	7.908	
101	ERIKA JOHANNA MONTENEGRO BULLA (1010210074)	2.311	
102	STEVEN ALEXANDER LARA GARZON (1014233233)	3.041	
89	CINDY KATHERINE CALIXTO GONZALEZ (1018424663)	1.825	
66	DORIS VANESA GÓMEZ ZERDA (1020736320)	5.474	
105	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO (1023916955)	4.258	
80	YURY VIVIANA SILVA MOLINA (1024525551)	2.433	
88	LEIDY MILENA TELLEZ RUBIO (1026251827)	9.124	
70	JULIE ANDREA BETANCOURT QUIÑONES (1026283809)	1.825	
106	DICKSON HERNANDO MEDINA MATEUS (1032416357)	4.258	
81	LADY JOHANNA MONTOYA ARAQUE (1052396314)	1.825	
92	JIMMY ARISTIDES CASTRO FERNANDEZ (1120368687)	2.433	

Retención en la fuente e impuesto de timbre (2436)

Esta cuenta con un saldo de \$952 miles de pesos, están distribuidos en los siguientes conceptos:

Cuenta 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			
Codigo	Nombre		Valor en miles de pesos
2-4-36-08	Compras		182
2-4-36-25	Impuesto a las ventas retenido por consignar		228
2-4-36-27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras		125
2-4-36-90	Otras retenciones		417
Total Cuenta 2436			952

De los anteriores el más representativo es el rubro de otras retenciones, correspondiente a un 43,80% del total de la cuenta, con un saldo de \$417 miles de pesos, que contiene las estampillas descontadas y que quedaron en cuentas por pagar de cada una de las órdenes causadas y tramitadas en diciembre de 2016 así:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO CUENTAS POR PAGAR - COD. 24 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE - COD. 2436, Subcuenta 243690 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en pesos)			
2-4-36-90	Retención en la fuente e impuesto de timbre		417.396
2-4-36-90-001	Estampilla Universidad Distrital		119.257
Documento OP	Nombre	Identificación	Valor
60	CESAR JOSE SANIN GONZÁLEZ	79.690.696	24.331
61	FACCELLO ARGEL MANJARRES	11.322.903	11.187
62	MIGUEL ANDRES HORTUA VANEGAS	86.062.352	26.219
63	I3NET S.A.S.	830.024.826	32.000
64	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	79.666.698	25.520
2-4-36-90-002	Estampilla Procultura		59.627
Documento OP	Nombre	Identificación	Valor
60	CESAR JOSE SANIN GONZÁLEZ	79.690.696	12.165
61	FACCELLO ARGEL MANJARRES	11.322.903	5.593
62	MIGUEL ANDRES HORTUA VANEGAS	86.062.352	13.109
63	I3NET S.A.S.	830.024.826	16.000
64	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	79.666.698	12.760
2-4-36-90-003	Estampilla Proadulto		238.512
Documento OP	Nombre	Identificación	Valor
60	CESAR JOSE SANIN GONZÁLEZ	79.690.696	48.662
61	FACCELLO ARGEL MANJARRES	11.322.903	22.373
62	MIGUEL ANDRES HORTUA VANEGAS	86.062.352	52.437
63	I3NET S.A.S.	830.024.826	64.000
64	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	79.666.698	51.040

NOTA 8

OBLIGACIONES LABORALES (2500)

La cuenta de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social, con un saldo de \$863.369 miles de pesos, corresponde los saldos consolidados reportados por Talento Humano, y refiere los conceptos de: cesantías por pagar, que se causaron con la R.A. No.21 por valor de \$289'154 miles de pesos. Otros conceptos correspondientes a: intereses sobre las cesantías por \$30'000 miles de pesos, Prima de vacaciones por \$211'426 miles de pesos, Bonificaciones acumuladas por \$332'789 miles de pesos, dentro de las cuales están las bonificaciones generales por \$18'352 miles de pesos, y reconocimientos por permanencia así: a corto plazo con \$68'294 miles de pesos y a largo plazo con \$246'143 miles de pesos.

Durante la vigencia 2016, las provisiones por prestaciones sociales se realizaron de forma automática desde el sistema PERNO - Personal y nómina.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO OBLIGACIONES LABORALES - COD. 25 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES - COD. 2505 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
2-5-05	Salarios y prestaciones sociales		863.369
	Nombre Subcuenta	Cuenta contable	Valor
	Cesantías	2-5-05-02	289.154
	Intereses sobre las cesantías	2-5-05-03	30.000
	Prima de vacaciones	2-5-05-05	211.426
	Bonificaciones	2-5-05-12	332.789
	Bonificaciones	2-5-05-12-01	18.352
	Reconocimiento por permanencia	2-5-05-12-02	314.437
	Reconocimiento por permanencia a corto plazo	2-5-05-12-02-01	68.294
	Reconocimiento por permanencia a largo plazo	2-5-05-12-02-02	246.143

Relación de cesantías por pagar, que se causaron con la R.A. No.21 por valor de \$289'154 miles de pesos:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO OBLIGACIONES LABORALES - COD. 25 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES - COD. 250502 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
Subcuenta	Cesantías		289.154
Documento	Nombre	NIT	Valor
RA			
21	FORVENIR CESANTIAS	800.170.043	20.997
	PROTECCION CESANTIAS	800.170.494	22.368
	SKANDIA CESANTIAS	800.184.549	5.665
	COLFONDOS CESANTIAS	800.198.644	70.096
	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	899.999.284	170.098

NOTA 9

PASIVOS ESTIMADOS

Provisión para prestaciones sociales (2715)

Las provisiones de prestaciones sociales, durante la vigencia 2016, se realizaron desde el aplicativo PERNO – Personal y Nomina, de conformidad con el Catálogo General de Cuentas, Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, las provisiones para prestaciones sociales se trasladaron a las cuentas correspondientes, arrojando su saldo final cero.

NOTA 10

Capital Fiscal Distrito (3105)

El saldo de la cuenta a 31/12/2016 involucra la incorporación de las obligaciones transferidas por la proporción causada durante o acumulada al 2 de Agosto del año 2016 de todos y cada uno de los funcionarios que hacían parte de la planta de personal de la Secretaría General y que fueron incorporados a la Secretaría Jurídica Distrital y que incluye conceptos tales como vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial por recreación, Reconocimiento por Permanencia, cesantías, intereses sobre cesantías, derechos en FONCEP a favor de la SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL y tiempos adeudados a funcionarios pendientes de ser compensados, todos los cuales fueron recibidos en la SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL en la cuenta del pasivos por prestaciones sociales a través del Capital fiscal y de común acuerdo con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Para el cierre del ejercicio 2016 los saldos de las cuentas de los Pasivos Estimados – Provisión para Prestaciones Sociales, fueron cerrados contra las cifras reales de los pasivos liquidados a 31 de Diciembre de 2016 y reconocidos a través de la cuanta 25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Durante la operación de la SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL en los últimos cinco meses del año y desde el 3 de Agosto, fecha en la cual inicia efectivamente sus operaciones, comenzó a utilizar las cuentas de enlace como medio a través de las cuales plasmó desde el punto de vista contable la ejecución del presupuesto asignado para su operación desde el 3 de Agosto de 2016, así efectuando el reconocimiento de las afectaciones patrimoniales derivadas del ejercicio de la ejecución presupuestal.

Estas cuentas de enlace al cierre fueron debidamente conciliadas con la Secretaría Distrital de Hacienda en lo relativo a los gastos de funcionamiento que incluye las partidas de gastos de personal y gastos generales, logrando una coincidencia del 100% en el reconocimiento de las mismas por parte de estas dos dependencias.

Finalmente el otro componente el patrimonio, corresponde a la cuenta 3128 Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones, por el reconocimiento proporcional de la amortización de los activos intangibles representados en el software disponible y al servicio de la entidad al cierre del ejercicio y reconocidos por la Secretaría Jurídica Distrital.

NOTA 11

Déficit del Ejercicio (3110)

El déficit reportado en esta vigencia arroja un valor de \$3.659'057 miles de pesos, contribuyendo a la conformación del patrimonio negativo como dependencia no generadora de ingresos en el Distrito Capital, reflejando la ejecución presupuestal relativa al gasto, es decir la no relacionada con la formación bruta de capital cuyo reconocimiento se efectuará contablemente en las cuentas del activo de la Secretaría y corresponde únicamente a casi los últimos cinco meses del año 2016.

NOTA 12

INGRESOS (4000)

La Secretaría Jurídica Distrital No registra ni reporta ingresos en sus Estados Contables.

NOTA 13

GASTOS (5000)

Los gastos realizados por la Secretaría Jurídica Distrital, corresponden efectivamente a gastos de funcionamiento incurridos en el desarrollo normal de las actividades propias de la entidad.

Para la vigencia del año 2016 se registraron por un valor total de \$3.659'057 miles de pesos, discriminados así:

Gastos de Administración (5100)

Gastos Operacionales de Administración y Generales

Representados en el siguiente cuadro. Dentro de la cuenta sueldos y salaros, los rubros más representativos en gastos de administración, corresponden a la cuenta de sueldos de personal por \$1.259'429 miles de pesos con una representación del 47,32% del total de la cuenta. La cuenta Otras primas, con \$458'546 miles de pesos representa un 17,23% del total de la cuenta, en esta se encuentran en su orden de monto la prima técnica, la prima de antigüedad y la prima secretarial. Y el tercer rubro representativo con \$336'561 miles de pesos, corresponde a la prima de navidad con un 12,65% de representación del total de la cuenta.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA JURIDICA DISTRICTAL Contabilidad ANEXO GASTOS - COD. 5 Grupo 51 Gastos de Administración AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)		
5-1-01	Sueldos y Salarios	2.661.335
	Sueldos de personal	1.259.429
	Horas extras y festivos	24.364
	Gastos de representación	165.508
	Prima de Vacaciones	11.446
	Prima de navidad	336.561
	Vacaciones	79.971
	Bonificación especial de recreación	24.929
	Auxilio de transporte	3.010
	Cesantías	146.196
	Intereses a las cesantías	20.031
	Capacitación, bienestar social y estímulos	4.500
	Dotación y suministro a trabajadores	2.960
	Viáticos	9.118
	Bonificación por servicios prestados	111.938
	Subsidio de alimentación	2.828
	Otras primas	458.546
	Prima Técnica	409.995
	Prima de antigüedad	47.219
	Prima secretarial	1.342

Dentro de la cuenta contribuciones efectivas, los rubros más representativos en gastos de administración, corresponden a: la cuenta de cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media, (Colpensiones) por \$169'090 miles de pesos con una representación del 35,50% del total de la cuenta. La cuenta cotizaciones a seguridad social en salud, con \$159'707 miles de pesos, representando un 33,53% del total de la cuenta, y el tercer rubro representativo con \$80'912 miles de pesos, corresponde a los aportes a caja de compensación familiar (Compensar) con un 16,99% de representación del total de la cuenta:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO GASTOS - COD. 5 Grupo 51 Gastos de Administración AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
5-1-03	Contribuciones efectivas		476.320
	Aportes a cajas de compensación familiar	80.912	
	Cotizaciones a seguridad social en salud	159.707	
	Cotizaciones a riesgos profesionales	10.225	
	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	169.090	
	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	56.386	

Dentro de la cuenta aportes sobre la nómina, los rubros más representativos en gastos de administración, corresponden a: la cuenta aportes al ICBF por \$60'684 miles de pesos con una representación del 60,00% del total de la cuenta. La cuenta aportes a escuelas industriales e institutos técnicos con \$20'228 miles de pesos, representando un 20,00% del total de la cuenta, y en tercer y cuarto rubros representativos están los aportes al SENA y a la ESAP con \$10'114 miles de pesos cada uno, representando un 10,00% cada uno del total de la cuenta.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO GASTOS - COD. 5 Grupo 51 Gastos de Administración AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
5-1-04	Aportes sobre la nómina		101.140
	Aportes al ICBF	60.684	
	Aportes al SENA	10.114	
	Aportes a ESAP	10.114	
	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	20.228	

Los anteriores gastos están asociados a los servicios personales de la entidad, bien sea que predomine en ellos la actividad intelectual o manual en forma legal y reglamentaria y en los que se incurrió para el funcionamiento inicial de la Secretaría Jurídica Distrital, reconociendo que la implementación y puesta en marcha de esta nueva entidad ha demandado de esfuerzos adicionales por parte de los funcionarios.

Gastos Generales:

Dentro de la cuenta gastos generales se encuentran las erogaciones efectuadas para el funcionamiento de la entidad, los rubros más representativos en gastos de administración, corresponden a: la cuenta comisiones, honorarios y servicios por \$31'326 miles de pesos con una representación del 93,13% del total de la cuenta. La cuenta gastos legales con \$1'284 miles de pesos, representando un 3,82% del total de la cuenta, y en tercer lugar los pagos por impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones con \$694 miles de pesos, representando un 2,06% del total de la cuenta.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO GASTOS - COD. 5 Grupo 51 Gastos de Administración AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
5-1-11	Gastos Generales		33.638
	Comisiones, honorarios y servicios	31.326	
	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	694	
	Comunicaciones y transporte	334	
	Gastos Legales	1.284	

Gastos de operación:

Esta cuenta registra un valor de \$385'956 miles de pesos, por Estudios y proyectos que se detallan en el siguiente cuadro. La cuenta Estudios y Proyectos muestra el inicio de la ejecución de los distintos proyectos de inversión en que incurrió la Secretaría Jurídica Distrital dentro del Plan de Gobierno Bogotá Mejor para Todos. En su orden de registro de gasto se realizaron: Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica transversal para una Bogotá eficiente y mejor para todos con \$327'724 miles de pesos, representando un 84,91% del total de la cuenta. El rubro Fortalecimiento de la Secretaría Jurídica Distrital con \$34'367 miles de pesos con un 8,91% de la cuenta y Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital con \$23'865 miles de pesos con un 6,18% del total de la cuenta.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO GASTOS - COD. 5 Grupo 52 Gastos de Operación AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
5-2-11-06	Estudios y Proyectos		385.956
	Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica transversal para una Bogotá eficiente y mejor para todos	327.724	
	Fortalecimiento de la Secretaría Jurídica Distrital	34.367	
	Fortalecimiento de los sistemas de información y comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital	23.865	

OTROS GASTOS

Comisiones (5802)

Esta cuenta registra un valor de \$668 miles de pesos, correspondientes a las comisiones sobre los recursos entregados en administración a FONCEP, por la administración de las cesantías de los funcionarios del régimen antiguo, girándose el 2% sobre los aportes pagados de forma mensual. Los mismos son causados y pagados con las Relaciones de Autorización de nóminas, y fueron debidamente conciliados con FONCEP.

NOTA 14

Cuentas de Orden Acreedoras (9000)

La cuenta 9390, Otras cuentas acreedoras de control por \$2.015'579 miles de pesos, corresponde a las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2016.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Contabilidad ANEXO GASTOS - COD. 9 Cuentas de orden acreedoras AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (valores en miles de pesos)			
9-3-90-11	Contratos pendientes de ejecución		2015,579
	DORIAN DE JESUS COQUE MESTRE (7143271)	13,463	
	EDUARDO JOSE MONTES ESCOBAR (8740572)	10,949	
	PAOCELLO ARCEL MANRIQUES (11322903)	13,301	
	TOMAS ANDRES MURCIA CLAYA (12196272)	18,512	
	DANILLO ALBERTO SILVA RODRIGUEZ (16885436)	25,548	
	JAIME GERMAN ALVAREZ GONZALEZ (19418135)	27,372	
	LUZ HELENA CHICANGANA VIDAL (25273125)	9,732	
	MONICA JANETH ARGOTY MOREANO (30742793)	11,780	
	GUILERMINA VICTORIA TORRES ROMERO (32670457)	22,993	
	MONICA MARIA CABRA BAUTISTA (36302355)	23,419	
	BERENICE ROMERO CABALLERO (39560798)	5,677	
	MARIA PILAR ESCOBAR REMIO (39755703)	17,174	
	NATIVIDAD FARIAS LOPEZ (51652691)	6,083	
	CLAUDIA MARIN ANTONIO MESA (51818608)	34,093	
	MIREYA BENAMDES TAFUR (51846256)	31,934	
	VIVIANA ESPERANZA QUIÑONES RODRIGUEZ (52199380)	9,124	
	CLAUDIA YCHANA GAMBOA PINEDA (52422659)	12,328	
	LUZ ESPERANZA GARCIA CARDONA (52768137)	13,139	
	ANGIE PAOLA JARA RUBIANO (52810637)	9,732	
	LILIANA JOHANNA SINISTERRA REY (52829099)	23,723	
	PAOLA ANDREA GOMEZ VELEZ (53080655)	7,908	
	HERNANDO ENRIQUE CLARTE SANCHEZ (79121741)	12,774	
	JOSE GONZALO ROMERO ACOSTA (79297972)	22,810	
	GERMAN RICARDO PARRATI QUE (79384730)	22,810	
	GERMAN ARTURO MEDINA AMILA (79396575)	23,114	
	HECTOR JOSE RODRIGUEZ VALERO (79521789)	23,723	
	JUAN CARLOS CEFEDA MONCADA (79545191)	23,114	
	OSCAR ALFONSO PINEDA VELASCO (79555368)	21,614	
	HECTOR ALEXANDER MARTINEZ SILVA (79600681)	12,774	
	CESAR JOSE SANIN T GONZALEZ (79690998)	24,939	
	ALEXANDER LOPEZ PALACIOS (79693947)	27,372	
	WILLIAM ALEXIS VILLALBA CECILIA BALLESTEROS (79690393)	7,705	
	DANIEL ANDRES PATIÑO PALACIO (79940735)	18,248	
	JUAN GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ (80031312)	15,815	
	JUAN CARLOS GOMEZ SILVA (80165110)	4,745	
	WILLIAM ADAN RODRIGUEZ CASTILLO (80415505)	24,027	
	DANIEL ENRIQUE BERNAL CONTRERAS (86039654)	16,788	
	MIGUEL ANDRES HORTUA VANEZAS (86062352)	24,331	
	HECTOR ENRIQUE GODOY GARZON (93379114)	27,372	
	RED COMPUTO (830016004)	190,554	
	ISINET SAS (830024826)	17,999	
	CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA (830024885)	87,592	
	LAYBOR LTDA (830035720)	17,400	
	MARTIN BERMUDEZ ASOCIADOS S.A. (830511165)	47,096	
	COMPENSAR (860089942)	272,405	
	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL DE LA ALCA (899999061)	289,154	
	ADVANCED WEB APPLICATIONS LTDA (900046467)	50,037	
	CI FUENTES & CI FUENTES ASOCIADOS S.A.S. (900465449)	136,000	
	TERCEROS (CC LIMIA)	48,236	
	VELINO ORREGO MARTINEZ DIAZ ESTUDIO DE A (900683262)	36,496	
	DANITZALORENA TRUJILLO JARAMILLO (1010161193)	17,690	
	ERIKA JOHANNA MONTENEGRO BULLA (1010210074)	10,949	
	STEVEN ALEXANDER LARACARZON (101423323)	9,124	
	CINDY KATHERINE CALIXTO GONZALEZ (1018424663)	5,292	
	DORIS VANESA GOMEZ ZERDA (1020736320)	13,686	
	AMY SHARLYN MIRIN CAMARGO (1023916965)	7,522	
	YURY IVANA SILVA MUJINA (1024525551)	6,083	
	LEDY MILENA TELLEZ RUBIO (1026251827)	23,419	
	JULIE ANDREA BETANCOURT QUIÑONES (1026283809)	4,988	
	DICKSON HERNANDO MEDINA MATEUS (1032416357)	10,737	
	LADY JOHANNA MONTAÑA ARACUE (1052396314)	4,988	
	JIMMY ARISTIDES CASTRO FERNANDEZ (1120366667)	6,083	

NOTA 15

ANALISIS VERTICAL GENERAL 2016

BALANCE GENERAL 2016

ACTIVO

El activo de la Secretaría Jurídica Distrital se encuentra dividido en activo corriente y activo no corriente; para la vigencia 2016 se concentra en un 57% en el activo no corriente, el cual está en otros activos con \$122'929 miles de pesos, correspondientes a las licencias adquiridas.

El activo corriente representa el 43% del total del activo de la Secretaría Jurídica Distrital, con \$92'469n miles de pesos y está compuesto por dos grupos, recursos entregados en administración con el 42% y Otros deudores con el 1%..

El valor más representativo es recursos entregados en administración con \$89'507 miles de pesos de las cesantías en FONCEP.

PASIVO

El pasivo de la Secretaría Jurídica Distrital está relacionado en corriente y no corriente, en su mayoría con pasivos corrientes por \$914'674 miles de pesos representa el 79% del total de los pasivos de los cuales el 26% es de cuentas por pagar, y el 53% de obligaciones laborales y de seguridad social. Los pasivos no corrientes con \$246'143 miles de pesos, representan el 21% del total de los pasivos y pertenecen a las obligaciones que se pagaran a funcionarios, como los reconocimientos por permanencia a largo plazo.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Secretaría Jurídica Distrital para la vigencia 2016 es de \$945'419 miles de pesos, correspondiente a al grupo "Hacienda Pública" compuesto por los grupos "Capital Fiscal" con \$2.714'196 miles de pesos, Resultado del ejercicio con \$-3.659'057 miles de pesos y Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones" \$-558 miles de pesos.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

	31/12/2016	03/08/2016	Análisis Vertical		31/12/2016	03/08/2016	Análisis Vertical
1 ACTIVO				2 PASIVO			
CORRIENTE	92.469	0	43%	CORRIENTE	914.674	0	79%
11 EFECTIVO	0	0	0%	22 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBL.	0	0	0%
13 RENTAS POR COBRAR	0	0	0%	24 CUENTAS POR PAGAR	297.448	0	28%
14 DEUDORES	92.469	0	43%	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.492	0	2%
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0	0%	2425 ACREEDORES	284.004	0	24%
1420 AVANES Y ANTICIPOS ENTREGA	0	0	0%	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO	962	0	0%
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADV	89.507	0	42%	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASA	0	0	0%
1470 OTROS DEUDORES	2.962	0	1%	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0	0	0%
15 INVENTARIOS	0	0	0%	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE	617.226	0	53%
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA	0	0	0%	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	617.226	0	53%
19 OTROS ACTIVOS	0	0	0%	26 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITID	0	0	0%
1915 CERES Y MEJORAS EN PROPIEDADES	0	0	0%	27 PASIVOS ESTIMADOS	0	0	0%
1970 INTANGIBLES	0	0	0%	2715 PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0%
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE II	0	0	0%	28 OTROS PASIVOS	0	0	0%
NO CORRIENTE	122.929	0	57%	2805 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0	0%
12 INVERSIONES	0	0	0%	NO CORRIENTE	246.143	0	21%
13 RENTAS POR COBRAR	0	0	0%	24 CUENTAS POR PAGAR	0	0	0%
14 DEUDORES	0	0	0%	26 OBLIGACIONES LABORALES Y DE	246.143	0	21%
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADV	0	0	0%	2605 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	246.143	0	21%
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0%	26 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITID	0	0	0%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE	0	0	0%	TOTAL PASIVO	1.160.817	0	100%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y C	0	0	0%				
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRAC	0	0	0%	3 PATRIMONIO			
1680 EQUIPOS DE COCINA, COCINA	0	0	0%	31 HACIENDA PÚBLICA	-945.419	0	100%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR	0	0	0%	3105 CAPITAL FISCAL	2.714.196	0	287%
17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚ	0	0	0%	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.659.057	0	387%
1710 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚ	0	0	0%	3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0	0%
1785 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE II	0	0	0%	3117 SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTI	0	0	0%
19 OTROS ACTIVOS	122.929	0	57%	3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0%
1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	0	0%	3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	0	0	0%
1970 INTANGIBLES	123.487	0	57%	3128 PROVISIONES, AGOTAMIENTO DE REC	-568	0	0%
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE II	-558	0	0%	TOTAL PATRIMONIO	-945.419	0	100%
TOTAL ACTIVO	215.398	0	100%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	215.398	0	100%
					0	0	

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL 2016

INGRESOS

La Secretaría Jurídica Distrital no reporta ingresos para la vigencia 2016.

GASTOS

Los gastos de la Secretaría Jurídica Distrital se encuentran divididos en Gastos Operacionales y Gastos no Operacionales; para la vigencia 2016 los Gastos Operacionales fueron el 100% del total de los gastos, por valor de \$3.659'057 miles de pesos, dentro de los cuales los grupos en su orden representativo fueron: sueldos y salarios con un 72%, contribuciones efectivas con un 13%, los gastos generales con un 11%, aportes sobre la nómina con 3% y gastos generales con un 1% del total de los gastos operacionales.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL 03 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras en Miles de Pesos)			
	31/12/2016	03/08/2016	Análisis Vertical
INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0%
41 INGRESOS FISCALES	0	0	0%
4105 TRIBUTARIOS	0	0	0%
4110 NO TRIBUTARIOS	0	0	0%
44 TRANSFERENCIAS	0	0	0%
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0	0%
48 OTROS INGRESOS	0	0	0%
6 COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0	0%
GASTOS OPERACIONALES	3.659.057	0	-100%
51 ADMINISTRACIÓN	3.272.433	0	-89%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	2.661.335	0	-72%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0	0%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	476.320	0	-13%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	101.140	0	-3%
5111 GENERALES	33.638	0	-1%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0%
52 DE OPERACIÓN	386.966	0	-11%
5211 GENERALES	386.966	0	-11%
53 PROMOCIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES *	0	0	0%
5314 LITIGIOS	0	0	0%
54 TRANSFERENCIAS	0	0	0%
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	0	0%
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0	0%
58 OTROS GASTOS	668	0	0%
5902 COMISIONES	668	0	0%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-3.659.057	0	100%
48 INGRESOS NO OPERACIONALES	0	0	0%
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0	0	0%
58 GASTOS NO OPERACIONALES	0	0	0%
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	0	0%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	0	0	0%
EXCEDENTE O DEFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-3.659.057	0	100%
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0%
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0%
5810 GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-3.659.057	0	100%
	0	0	

S 21011001136 11012 2016 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

S	21011001136	11012	2016	CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
D		4	NOTA: este reporte se presenta en valores "ceros", dado que todos los saldos corresponden al último trimestre de la vigencia 2016.	
D		4	No reporta variaciones por que la entidad nació el 03/Ago/2016.	



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

[Actualizar Datos](#) ▾ [Validar y Cargar](#) ▾ [Consultar](#) ▾ [Gestionar Recíprocas](#) ▾ [Informes Anexos](#) ▾ [Cambiar Contraseña](#)

La información fue cargada exitosamente

Código entidad
Nombre entidad
Período
Fecha de validación

210111001136
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
Diciembre 2016 - 01/10/2016 al 31/12/2016
20/01/2017 04:07 PM

Información para 210111001136

- ① La validación de la información terminó en la fila 124 para el formulario CGN-2005-001
- ② La validación del formulario CGN-2005-001 este correcto.
- ③ La validación de la información terminó en la fila 7 para el formulario CGN-2005-002
- ④ La validación del formulario CGN-2005-002 este correcto.